

Bajo protesta de decir
verdad.

AYMT/APAN/27/ORDINARIA/2025



ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SESION ORDINARIA
No. 27

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 01 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, SIENDO LAS 18 HORAS CON 07 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN ORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA MTRA. MARÍA ZORAYDA ROBLES BARRERA PRESIDENTA MUNICIPAL, ING. PASTOR JOEL FERNANDEZ PEÑUÑURI SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): LIC. KAREN CANALES HERNÁNDEZ, ING. VICENTE MARAVILLA FLORES, MARÍA LUISA CANUTO DOMÍNGUEZ, PROF. LÁZARO TAPIA ESPINOSA, LIC. ODETH GABRIELA REYES SALDAÑA, C. CARLOS DERIK OLVERA SUMANO, MTRA. ANGÉLICA YADIRA PÉREZ PONCE, TEC. SAMANTHA ALONSO NORIEGA, LIC. ANA INÉS ÁLVAREZ MONTER, C. ELIZABETH MORGADO MUÑOZ, LIC. MARÍA GLORIA HERNÁNDEZ MADRID Y LIC. LIZBETH ESTEPHANIE DE SANTIAGO MÉNDEZ, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Atención de la correspondencia recibida.
5. Proyecto de acuerdo mediante el cual el Ayuntamiento autoriza a la Presidenta Municipal, Mtra. María Zorayda Robles Barrera, a realizar el pago de jubilaciones a trabajadores del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Apan, Hidalgo.
6. Se apruebe que la coordinadora de la comisión de espectáculos públicos presente informe por escrito pormenorizando de ingresos y egresos que generaron las diversas actividades de las fiestas patrias, a más tardar en la próxima VIGÉSIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, a celebrarse el 15 de octubre de 2025, toda vez que habiendo recibido la información solicitada se turne a Comisión de Hacienda y se apruebe o no asignación de recursos e informe aplicación de los mismos, así mismo solicito se anexe al informe el contrato que con motivo de la celebración de la feria suscribieron con la empresa.
7. Que se apruebe que la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares convoque a sesión con el propósito de realizar la revisión exhaustiva de los perfiles profesionales de las y los titulares de las unidades administrativas de la Presidencia Municipal. Esta revisión se llevará a cabo con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las disposiciones estipuladas en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo. Así mismo

Bajo protesta de decir verdad
que los puntos 6 y 7 no se
discutieron en la sesión

Boleta para el pago de
el punto 6 del orden del día
Boleta para el pago de
el punto 6 del orden del día

se manda a la Presidenta Municipal que, en cumplimiento de sus facultades y obligaciones, realice la remisión y designación de aquellos titulares que cumplen con el perfil correspondiente establecido por la ley. Así mismo, se autorice al síndico para que, en caso de incumplimiento de este acuerdo por parte de algún servidor público, se inicie, a nombre del Ayuntamiento, el Procedimiento de Responsabilidad correspondiente. Y con el fin de asegurar la transparencia y la rendición de cuentas, se solicita que la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, informe a este Ayuntamiento los resultados de la Revisión y las acciones tomadas en la Vigésima Octava Sesión Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 2025.

8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

